



NOTA INFORMATIVA

CEAPs pide coordinación y recursos para atender a las personas con Dependencia

LA ENTIDAD NACIONAL DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA PIDE COORDINACIÓN A NIVEL ESTATAL, INFORMACIÓN Y RECURSOS PARA PODER ATENDER A LAS PERSONAS CON DEPENDENCIA, CONTINUEN VIVIENDO EN SUS DOMICILIOS O EN RESIDENCIAS

“ES NECESARIO EL RECONOCIMIENTO PÚBLICO POR PARTE DE LAS ADMINISTRACIONES A TODOS LOS PROFESIONALES DE NUESTRO SECTOR QUE ATIENDEN A LAS PERSONAS CON DEPENDENCIA, EQUIPÁNDOLOS A LOS PROFESIONALES QUE ESTÁN OPERANDO ESTOS DÍAS EN PRIMERA LÍNEA”

Tras casi un mes abordando la llegada del COVID-19, el Círculo Empresarial de Atención a la Dependencia pide al Estado coordinación para poder atender, como ocurre en el sistema sanitario, con protocolos comunes, claros y precisos a las personas a las que atienden. Más de 370.000 en centros de toda España agrupadas e la entidad y a los más de 180.000 trabajadores que están trabajando con protocolos que están siendo compartidos por los propios miembros de la entidad gracias a la labor interna de información y comunicación constante que están realizando.

“Estamos tratando de prevenir, que es nuestro objetivo fundamental para que las personas que viven en nuestros centros distribuidos por toda España cuenten con todo lo necesario teniendo

en cuenta además, las circunstancias especiales que impiden que sus familiares acudan a visitarlos”; explica Cinta Pascual, presidenta del Ceaps.

Teniendo en cuenta que el abordaje del COVID-19 no está siendo igual en todas las regiones lo que sí se pide desde la entidad es “que nos faciliten todos los materiales necesarios, como los denominados EPIS, porque hay que tener en cuenta que nuestro sector ya está lastrado por un problema grave de falta de profesionales y si ahora nos quedamos sin los que tenemos porque tienen que permanecer en cuarentena no podremos atender a las personas cada día”.

A esto, Cinta Pascual añade que “sin ellos, que se están dejando la piel, sin descanso, que sobre todo están explicando y sosteniendo emocionalmente a las personas LA SOCIEDAD NO PODRÍA HACER NADA”.

“ES NECESARIO EL RECONOCIMIENTO PÚBLICO POR PARTE DE LAS ADMINISTRACIONES A TODOS LOS PROFESIONALES DE NUESTRO SECTOR QUE ATIENDEN A LAS PERSONAS CON DEPENDENCIA, EQUIPÁNDOLOS A LOS PROFESIONALES QUE ESTÁN OPERANDO ESTOS DÍAS EN PRIMERA LÍNEA”, finaliza Pascual.

CEAPS. El Círculo Empresarial de Atención a la Dependencia (CEAPS) que es la mayor asociación de atención a la Dependencia de España. Creado hace dos años, está integrado por las patronales mayoritarias de atención a los mayores y personas con capacidades diversas de Cataluña, Castilla la Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Asturias, Aragón, Madrid, Navarra, País Vasco y Andalucía, y empresas de ámbito nacional como Tunstall Televida y Macrosad.